DECLARACIÓN PÚBLICA
CENTRAL DE CAPORALES DE BAILES RELIGIOSOS DE CALAMA
ASOCIACIÓN DE BAILES RELIGIOSOS DEL SANTUARIO DE AYQUINA

Calama, julio 25 de 2022

La Central de Caporales de Bailes Religiosos de Calama y la Asociación de Bailes Religiosos del Santuario de Ayquina desean expresar a los medios de comunicación y la comunidad en general, su inquietud ante situación a nuestro entender anómala, que se están registrando en el contexto de la organización y programación de la Fiesta presencial de Nuestra Señora Guadalupe de Ayquina 2022.

Como primer antecedente, nuestras organizaciones no fueron consideradas en la mesa de trabajo que habitualmente se conforma para la realización de la celebración, rompiendo una dinámica que se ha ejercido por muchas décadas junto a la Iglesia de Calama, la Rectoría del Santuario y la Comunidad de Ayquina.

De esta situación, tan sorpresiva como seria, nos enteramos en una reunión a la que fuimos invitados por la Comunidad en el mes de mayo. En esa instancia, se nos presenta e informa sobre el programa de la Fiesta y de inmediato hacemos entrega de nuestra primera propuesta para la celebración.

Posteriormente, el 20 de junio, la Comunidad nuevamente nos convocó a una reunión en la cual se descartaron nuestras proposiciones y, además, se nos planteó una serie de imposiciones (realización de turnos de bailes, en la explanada de turi) que dificultaban de manera ostensible nuestra participación en este importante encuentro religioso. Ante tal imposición nuestras instituciones decidimos no bailar en dicho lugar, pese a ello, como muestra de voluntad por estar presentes en la Fiesta y respetando a la Comunidad, tanto la Central de Caporales como la Asociación de Bailes nos allanamos a llegar a acuerdos y presentamos una nueva propuesta a la Comunidad, la que contemplaba actividades y lugares específicos para su realización. De igual forma la comunidad nos oferta lugar y espacio para realizar turnos. Estos consensos los refrendamos mediante una carta formal enviada a la organización el pasado 18 de julio.

En la misiva nuestras entidades aceptaron las sugerencias de la Comunidad, específicamente en cuanto a ocupar el sector de la Cantera (y desde allí hacia arriba) y realizar entradas y turnos en horarios específicos en la Fiesta.

Es por esto que nos resulta extremadamente sorpresiva la respuesta a nuestra carta. En ella, se nos acusó de "no estar respetando los acuerdos" contraídos entre las partes, así como también se nos advirtió respecto de posibles medidas a adoptar en nuestra contra. "Nos reservamos el derecho de tomar sanciones drásticas al respecto como dueños de casa frente a la situación ocasionada", aseveró la réplica de la Comunidad.

Ante esto, nos vemos en la obligación de elevar la situación a otros estamentos, por lo que presentamos una carta al delegado presidencial de la Provincia El Loa, señor Miguel Ballesteros Candia, para solicitar su mediación y explicarle que, en nuestra opinión, el accionar de la Comunidad, Rectoría del Santuario y la Comisión Organizadora, están vulnerando nuestro derecho a la libertad de culto.

Los argumentos esgrimidos por la Comunidad para justificar la adopción de las medidas descritas y que, como ya explicamos, dificultan nuestra presencia en la Fiesta, obedecerían a medidas sanitarias entregadas por la autoridad relacionadas con la pandemia del Covid 19. Ante esto, deseamos expresar que la salud de nuestros integrantes y de todos quienes son parte de la celebración, siempre será lo más importante y, por lo mismo queremos precisar que nuestra incomodidad responde a las decisiones inconsultas, la marginación que hemos experimentado y a imposiciones que no contribuyen a la Fiesta ni tampoco a una adecuada organización.

Confiamos en que la posición expresada por la Comunidad pueda ser revisada y consensuada con nuestras entidades, ya que estimamos que tanto la marginación de la mesa de coordinación y planificación de la Fiesta como las acciones posteriores, están muy lejos del espíritu de una conmemoración que cada año une a toda la Provincia El Loa en torno a nuestra Señora de Guadalupe de Ayquina.

Atentamente
CENTRAL DE CAPORALES DE BAILES RELIGIOSOS DE CALAMA
ASOCIACIÓN DE BAILES RELIGIOSOS DEL SANTUARIO DE AYQUINA

AAR/HCHM/sdp
C.C.: Archivo Central de Caporales de Bailes Religiosos
Archivo Asociación de Bailes Religiosos del Santuario de Ayquina